

Unimexicali

Lunes, 10 de Agosto de 2020

Disposiciones del Gobierno Federal para eliminar la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a empresas con certificación, impactan negativamente las inversiones, restan competitividad a la región y pueden ahuyentar a las que ya están establecidas, advirtió el Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada (CCEE). El presidente del organismo Carlos Ibarra Aguiar, dijo que todo el sector empresarial se une al reclamo de la Asociación de la Industria Maquiladora y de Exportación, INDEX Zona Costa, debido a que la disposición gubernamental afecta a toda la cadena de producción del Estado de Baja California. Señaló que la medida publicada este viernes en el Diario Oficial de la Federación, elimina las facilidades que tenía para las empresas que cuentan con la certificación para obtener la devolución del IVA más rápido, después de que, a inicio de este gobierno federal canceló lo avanzado en la materia al hacer más tardado y burocrático devolver el IVA a favor o abonarlo a otros impuestos o periodo fiscal. Ibarra Aguiar manifestó la preocupación del sector empresarial ante la posibilidad de que muchas empresas se lleven sus inversiones a otros países que les ofrezcan mayores facilidades, en un momento en que la economía está más necesitada de los empleos y de mantener activa la economía. Dijo que Asociación de la Industria Maquiladora y de Exportación reportó que en el primer trimestre de este año la industria manufacturera en México registró 4 mil 560 millones de dólares de inversión extranjera directa neta. Es una enorme aportación a la economía nacional que se pone en riesgo junto con los más de 370 mil empleos que se generan tan solo en el estado de Baja California y que le han permitido enfrentar las crisis del Covid-19, con cierto éxito. No se trata de un problema de la industria maquiladora o manufacturera, sino de un duro golpe a toda la cadena de producción ya que al ponerse en riesgo las fuentes de empleo se corta de tajo la derrama económica, se pierde la capacidad de compra y el resto de los sectores pierden mercado, apuntó. El mismo gobierno dejaría de percibir ingresos provenientes de diversos impuestos, incluido el Impuesto Sobre la Nómina. Carlos Ibarra Aguiar, hizo un llamado a los legisladores federales y al propio gobierno del Estado, para que intervengan ante las autoridades hacendarias del Gobierno Federal, para explicarles la dinámica económica de la región fronteriza y los efectos perniciosos que la medida que acaban de tomar tendrá en la economía regional ya de por si lastimada por la pandemia del Covid-19.